



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A
munivalladolid@yahoo.com

Valladolid Lempira 10 de Octubre de 2021

Para. _____ Lugar _____
Cargo. _____

La presente es portadora de un cordial saludo, deseándole muchos éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio de la presente, le estamos haciendo una cordial invitación a usted para que participe en la sesión extraordinaria que se llevará a cabo el día viernes 15 de octubre del año 2021 con el objetivo de tratar puntos importantes.

Esperamos contar con su presencia.

Fecha: Viernes 15 de octubre 2021

Lugar: Oficina CCT.

Hora: 9:00 Am.

Atentamente.



Maira Gloria Dubon Ramírez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com



**AYUDA MEMORIA SESIÓN ORDINARIA MES DE OCTUBRE 2021.
EL DÍA VIERNES 15 DE OCTUBRE 2021**

Se celebró sesión ordinaria con miembro de la Corporación Municipal, Con una agenda de 5 puntos a desarrollarse.

N	Tema	Responsable
1	Actos Protocolarios	Alcalde Municipal
	Comprobación del Quorum	Corporación Municipal
	apertura de la sesión	Alcalde Municipal
	Lectura de la agenda	Secretaria Municipal
2	Participación de la corporación municipal	Corporacion Municipal
3	Asuntos Varios	Técnicos Municipales
4	Acuerdos	Asamblea
5	Cierre de sesión	Alcalde Municipal



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

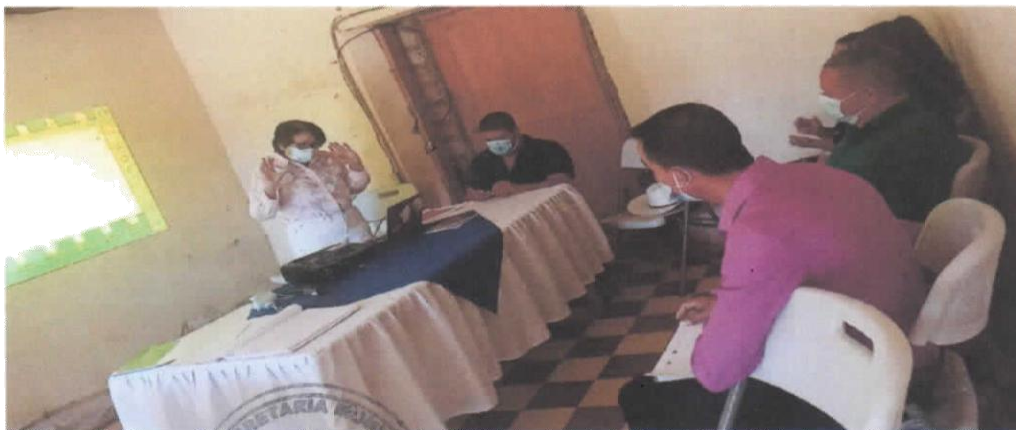
munivalladolid@yahoo.com



1. Acto protocolario Se presentó el señor Alcalde Municipal dio la bienvenidas a las personas presente, miembros de la corporación municipal , representante de SETCAM se pasó a la , invocación a Dios dirigido por el regidor tercero Leoncio Pineda Castillo , a comprobación del quórum se comprobó el quórum con la presencia del señor Alcalde Municipal Vice Alcaldesa y de los señores regidores 1,2,3 y 4 **apertura de la sesión** el señor alcalde da por abierta la presente sesión a las 10.05 am **c** lectura de la agenda la secretaria municipal dio lectura a la agenda 2. Participación de la corporación municipal se presentó el señor Alcalde informo que se está trabajando en la reparación de las calles del municipio en punto crítico, también informo que en sesión de noviembre se va a dar a conocer como quedara el presupuesto 2022. también informo que el camión donado por la se le fundió el motor se va a mandar a reparar para que este en buen estado, también informo que se está trabajando en el manual de transición y traspaso de gobierno municipales con el apoyo del técnico Carlos Ramos donde el explico el contenido de los manuales a los técnicos de la municipalidad 3 - 4. Asuntos varios se presentó la técnica de SETCAM informo que se está apoyando al técnico de carrera administrativo con los procesos a seguir, también el Alcalde informo ante la corporación sobre la sede donde la corporación no está de acuerdo sede en el municipio 4 La Honorable Corporacion Municipal de Valladolid Lempira, **POR TANTO**, en uso de las facultades de que está investida la corporación municipal y en aplicación a los artículos 12, 14 y 25 de la Ley de Municipalidades vigente. **ACUERDA: PRIMERO:** Declarar al período comprendido entre el 25 de octubre del 2021 al 25 de enero 2022 como periodo Transición y Traspaso de Gobiernos Municipales. **SEGUNDO:** Instruir al alcalde municipal para que de inmediato proceda a conformar la comisión de Transición y Traspaso, con personal de esta municipalidad, para recopilar y preparar la información institucional municipal, para efectos legales, para lo cual deberán preparar un plan de trabajo a partir del mes de octubre. **TERCERO:** Autorizar al Alcalde municipal, para que proceda a invitar a los candidatos a alcaldes de este término municipal, para que conozcan en primera instancia las funciones de la gestión municipal. **CUARTO:** Reiterar a los ciudadanos del municipio y personal municipal, nuestra disposición de enterar a los candidatos a alcaldes la situación de la municipalidad. **QUINTO:** Con el fin de garantizar la transparencia en el proceso de transición y traspaso, estará bajo la observación de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal. **SEXTO:** Incluir en el presupuesto Municipal del año electoral los gastos necesarios para las actividades que demanden el proceso de traspaso de mando y que será ejecutado por la Corporación del periodo 2018 – 2022, las actividades relacionadas a la ceremonia de traspaso de mando estarán a cargo de la Comisión de Transición y Traspaso, que será presidida por el Alcalde saliente e integrada por representantes de ambas partes, conforme al artículo 67 C, de la Ley de Municipalidades. **SEPTIMO:** Publicar y transcribir el presente acuerdo a los interesados y a las dependencias municipales para su conocimiento y aplicación. **CUMPLASE.** Firma y sello de la secretaria municipal



4.1 CONSIDERANDO que ya se empezó con el proceso de transición y traspaso de mando del periodo 2018 al 2022, así mismo se pasó a conformar la comisión de trabajo de transición y traspaso del Gobierno Municipal quedando así integrado por 14 técnicos La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere y por mayoría de votos aprobó el plan de arbitrios año 2022.**4.2.** La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por mayoría Acuerda aprobar las diferentes correcciones realizadas a la rendición de cuentas GL. y del informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al **Segundo Trimestre 2021** donde el Alcalde Municipal, tesorera Municipal y Administración Presupuestaria de la Municipalidad Lempira nos comprometemos a dar cumplimiento a la inversión según artículo 194 de las DGPR en visto que en el primer y segundo trimestre se dictamino la baja ejecución en los programas Vida Mejor con 61% y la mujer 9% y la no ejecución en la emergencia de COVID-19 y aumento en la ejecución de los programas todos por la paz 128% Pro Honduras 192% infraestructura 137% debido a que en el primer y segundo trimestre se cancelan compromisos de años anteriores de licitación con exigencias legales donde la empresa contratista no daba más tiempo donde existen pliegos de condiciones para la Municipalidad y el no cumplimiento en el pago de las estimaciones aprobada mensualmente pueden presentar responsabilidad legal dando prioridad por tal motivo al pago y ejecución del proyecto del parque recreativo

ANEXO





Maira Gloria Dubon Ramirez
Secretaria Municipal

